

Ministerio de Educación

SALTA, 21 FEB 2007

Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

173

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref.: Expte. N° 129-2762/04

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el establecimiento denominado Instituto de Formación y Capacitación Dr. Emilio Castro Boedo (N° 8191) de Salta-Capital- tramita la aprobación del Postítulo Docente "Actualización Académica en Ciencias Sociales para E.G.B. 3 y Polimodal -Modalidad a Distancia-"; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 24.521 Ley de Educación Superior, expresamente establece en su Artículo 19° que "las instituciones de educación superior no universitaria podrán proporcionar formación superior de ese carácter, en el área de que se trate y/o actualización, reformulación o adquisición de nuevos conocimientos y competencias a nivel de postítulo. Podrán asimismo desarrollar cursos, ciclos o actividades que respondan a las demandas de calificación, formación y reconversión laboral y profesional";

Que el Consejo Federal de Cultura y Educación de la Nación, mediante Resolución N° 63/97, estableció la definición de los postítulos docentes y por Resolución N° 83/98 determinó criterios para la conformación y funcionamiento de las Unidades de Evaluación de la Red Federal de Formación Docente Continua, haciendo referencia a los dictámenes y a la validez nacional de estudios y títulos en su apartado f), el que reza "Los dictámenes de las Unidades de Evaluación constituirán el antecedente para la aprobación de las carreras... y serán el fundamento para otorgar la validez nacional de los estudios y títulos por parte del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación";

Que resultando fundamental generar un marco normativo amplio y flexible en donde se fijen los criterios básicos acerca de la denominación de los postítulos y que la reglamentación permite generar proyectos académicos coherentes, sistemáticos y con garantías de calidad para quienes cursen estas propuestas, el Consejo Federal de Cultura y Educación de la Nación dictó la Resolución N° 151/00 mediante la cual se resuelve aprobar las normas básicas para el funcionamiento y reconocimiento de los postítulos docentes establecidos en el Anexo Único;

Que por Resolución Ministerial N° 1.225/02 se aprueban los Lineamientos Generales que fijan los procedimientos y condiciones para la presentación, evaluación e implementación de Postítulos por parte de los Institutos de Educación Superior No Universitaria de Gestión Pública y Privada;

Que el establecimiento N° 8191 denominado Instituto de Formación y Capacitación Dr. Emilio Castro Boedo de Salta -Capital- presentó en tiempo y forma el proyecto curricular del Postítulo Docente "Actualización Académica en Ciencias Sociales para E.G.B.3 y Polimodal" para su implementación a partir del Período Lectivo 2006, el que cuenta a la fecha con dictamen final en el que se recomienda su aprobación por parte de la Unidad de Evaluación (fs. 78);



Ministerio de Educación

- 2 -

Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº

173

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref.: Expte. Nº 129-2762/04

Que por Disposición Nº 062/06 de la Dirección General de Educación Privada -fs. 105/106- se autoriza la matriculación para el citado Postítulo, durante el Periodo Lectivo 2006 en el establecimiento Nº 8191 denominado Instituto de Formación y Capacitación "Dr. Emilio Castro Boedo" de Salta -Capital ;

Que, asimismo, se estima oportuno dejar establecido que la Institución Educativa citada deberá evaluar anualmente la conveniencia de continuar con la implementación del proyecto referido y del Diseño Curricular aprobado, teniendo en cuenta las demandas del sistema educativo y las condiciones de calidad académica;

Que, sin perjuicio de lo expresado precedentemente y en atención a idénticas razones, se merita necesario establecer que este Ministerio se reserva la facultad de limitar la implementación del Postítulo propuesto;

Que consecuentemente resulta procedente el dictado del instrumento legal aprobatorio del correspondiente Plan de Estudios;

Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Plan de Estudios del Postítulo Docente "Actualización Académica en Ciencias Sociales para E.G.B. 3 y Polimodal", el que como Anexo se integra a la presente.

Artículo 2º.- AUTORIZAR la implementación del Postítulo Docente, cuyo Plan de Estudios se aprueba en el artículo precedente, en el establecimiento Nº 8191 denominado Instituto de Formación y Capacitación Dr. Emilio Castro Boedo de Salta -Capital- por 2 (dos) cohortes, a partir del Periodo Lectivo 2006.

Artículo 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el establecimiento Nº 8191 denominado Instituto de Formación y Capacitación Dr. Emilio Castro Boedo de Salta -Capital- deberá presentar en la segunda quincena del mes de Febrero/07 la evaluación respecto de la conveniencia de mantener la continuidad de la oferta educativa y del Plan de Estudios aprobado en el artículo primero de la presente, teniendo en cuenta las demandas del sistema educativo y las condiciones de calidad académica, a los fines de determinar la continuación de la propuesta.

Artículo 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo anterior, este Ministerio se reserva la facultad de limitar la implementación del referido Postítulo.

Artículo 5º.- COMUNICAR, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Prof. MARIA ESTER FATURE
Ministra de Educación
Provincia de Salta

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° **173**

3

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ref. Expte. N° 129-2762/04

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS

1. NIVEL: Superior No Universitario
2. POSTITULO: Actualización Académica
3. DENOMINACIÓN: Actualización Académica en Ciencias Sociales para E.G.B. 3 y Polimodal
4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR: Por Módulos
5. DESTINATARIOS: Docentes de E.G.B. 3 y Polimodal
6. MODALIDAD: A Distancia
7. CARGA HORARIA TOTAL: 245 Horas Reloj



*Ministerio de Educación
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN N°

173

4

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ref. Expte. N° 129-2762/04

8. OBJETIVOS

- Acercar al docente al estudio de los principales paradigmas y enfoques relativos a la dimensión de las desigualdades sociales.
- Estimularlo para que lea las obras que exponen las principales teorías históricas sobre los debates teóricos.
- Iniciarlo en el examen de los diferentes aspectos de las ideologías y teorías políticas en relación con el proceso de desarrollo socio-económico.
- Propiciar que comience a elaborar instrumentos de análisis indispensables para el estudio comparado de las sociedades contemporáneas.
- Desarrollar actitud crítica frente a los procesos sociales y sus conceptualizaciones, de manera que se trascienda la perspectiva del sentido común.



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

173

5

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ref. Expte. N° 129-2762/04

9. CAJA CURRICULAR

Módulo	Carga Horaria (Hs. reloj)
I.- Sujeto del Aprendizaje	40
II.- Historia, Tiempo y Sujeto	40
III.- Problemáticas del Mundo Afro-Asiático	40
IV.- Realidades Latinoamericanas en el Siglo XX	40
V.- Debates y Problemas de la Historia Contemporánea	40
VI.- Integración de Contenidos y Elaboración de Proyecto de Acción	40
Evaluación Final	5
TOTAL DE HORAS RELOJ	245



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

173

6

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ref. Expte. N° 129-2762/04

10. CONTENIDOS MÍNIMOS

Módulo I: SUJETO DEL APRENDIZAJE

El sujeto dentro del proceso de enseñanza y de aprendizaje: características y aproximación teórica desde diversos enfoques. Desarrollo cognitivo del que aprende en el primer y segundo Ciclo de E.G.B. Incidencia de los contenidos socio-culturales en el aprendizaje del alumno. Aprendizaje y conocimiento escolar. El sujeto que enseña: su rol como facilitador y aprendizajes significativos. Diseño y aplicación didáctico acorde a la realidad regional e institucional. La práctica pedagógica: un abordaje de principios éticos presentes en el vínculo entre el alumno, en conocimiento y el docente. Reflexión y elaboración de propuestas.

Módulo II: HISTORIA, TIEMPO Y SUJETO

La Historia y las Ciencias Sociales. Distintas concepciones de la ciencia histórica. Evolución historiográfica. El rol de la Historia en las Ciencias Sociales. La nueva lectura de la historia. Escuela de los annales. Representantes. Nuevos paradigmas: 2° y 3° generación. La historia cuantitativa. La microhistoria. Los nuevos movimientos sociales. Los nuevos aportes desde el marxismo. El tiempo histórico. La periodización. El género en la historia. El nuevo papel de la cultura en la construcción de la historia. Los representantes contemporáneos. Hobsbawn, Rudé, Le Roy, Ladurie, Chartier, Thompson, Hill, Milton.

Módulo III: PROBLEMÁTICA DEL MUNDO AFRO-ASIÁTICO

La formación del concepto "Tercer Mundo". Impacto del imperialismo. El reparto de África, Asia Occidental y Asia Oriental. Formas de economía y administración colonial. Las supervivencias culturales. El período entreguerras. Impacto de las guerras mundiales. El mundo bipolar y la descolonización. Formación del tercer mundo. De Bandung a Belgrano. Las elites poscoloniales. Impactos de la teoría del desarrollo. Las guerras civiles. El nuevo orden mundial y la mundialización del capital. El mundo islámico. Recursos económicos, conformaciones estatales y gobiernos militares. La crisis del petróleo en 1973. Fundamentalismo islámico e integrismo. Sunnitas y Shiitas. Modelos de acumulación en los países árabes. El sudeste asiático: modelos de industrialización orientados a las exportaciones. Conflictos internos e internacionales (Vietnam y Camboya) los "siete tigres" de la década del ochenta. El "efecto dragón": pobreza y marginalidad. China: de Mao a la apertura al capitalismo. Reformas políticas, económicas y sociales. La línea política. Corea del Sur. El



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

173

7

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ref. Expte. N° 129-2762/04

subcontinente Indio. El papel de las mujeres en las sociedades africanas y asiáticas. La cuestión del orden y del sistema de castas.

Módulo IV: REALIDADES LATINOAMERICANAS EN EL SIGLO XX

Modelos de interpretación en la historia latinoamericana. Teoría de la modernización, dependencia, interpretaciones culturalistas. Nación y estado en América Latina desde los procesos de independencia y la organización constitucional. El liberalismo en la transformación de las sociedades latinoamericanas de fines del siglo XIX. Los orígenes de la regeneración en España y América Latina, las reacciones idealistas y espiritualistas contra el positivismo. La reacción contra el avance norteamericano y los orígenes del anti imperialismo latinoamericano. El crecimiento latinoamericano basado en la exportación importación (1870-1930). Tierra, capitales y trabajo. Inserción en la división internacional del trabajo. Demografía y cultura. La evolución política. Las consecuencias del impacto migratorio sobre las sociedades receptoras. Vivienda, salud pública, criminalidad, cuestión obrera, educación, nación y raza. Complejidad del orden político, económico y social (1930-1960). La crisis del '30: repercusiones. Los populismos: inclusión de nuevos actores sociales y políticos. El estado de bienestar. Interpretaciones sobre el proceso de construcción de la ciudadanía en las naciones latinoamericanas, y el papel del estado. La industrialización. Demografía y cultura. La encrucijada (1960-1980). América Latina en la Guerra Fría. La doctrina de la seguridad nacional. Estados socialistas y autoritarismos burocráticos. Cepalismo. Desarrollismo. Alianza para el Progreso. Cambios socio económicos. Tentativas de integración. Cambios y continuidades (1980-2000). El neoliberalismo: su hegemonía como ideología imperialista. La sociedad y el rol de las nuevas democracias en América Latina. Pobreza y exclusión. El nuevo orden mundial. La deuda externa. Respuestas al modelo. Los casos nacionales. El nacionalismo: la aparición de los nacionalismos en el espectro ideológico latinoamericano. De la idea de nación al nacionalismo como nuevo fenómeno ideológico. Ideas antiguas y modernas de nación en América Latina. Del nacionalismo cultural al nacionalismo económico. Nacionalismos y anti imperialismo latinoamericano. La base social de los distintos movimientos nacionalistas.

Módulo V: DEBATES Y PROBLEMAS DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Las Revoluciones Contemporáneas. Los orígenes de la revolución industrial. Perspectiva de Giorgio Mori y Eric Hobsbawn. El papel de la innovación tecnológica. La formación de la clase obrera: Thompson. La Revolución Francesa y las revoluciones liberales del Siglo XX: ¿revoluciones burguesas o revoluciones atlánticas?. El afianzamiento de la burguesía: el liberalismo. Naciones y nacionalismos (Francia, Alemania, Italia, Japón). Desafíos al orden burgués: el socialismo, el



[Handwritten signature]

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

173

8

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ref. Expte. N° 129-2762/04

anarquismo y la socialdemocracia. El debate sobre las fases de la revolución industrial. Brenner-Hobsbawn. Proyección mundial: colonialismo e imperialismo. Teorías marxistas: Rosa Luxemburgo y Lenin. Teorías no marxistas: Hobson. La internacionalización de la economía y del socialismo. ¿El "largo" siglo XIX y el "corto" siglo XX?. La carrera imperialista. Las guerras mundiales. Crisis del liberalismo político, de la economía capitalista (1929) y en el pensamiento y la cultura. La revolución rusa y el "socialismo real". El fascismo y nazismo. Guerra Fría. Equilibrio del terror. Áreas de influencia de los dos bloques mundiales. Transformaciones de la economía capitalista, el Estado de Bienestar. Similitudes y diferencias de las experiencias socialistas: Rusia, China, Europa Oriental. Entre los '70 y la actualidad: los nuevos métodos de organización del trabajo: el escenario postindustrial. ¿Post-fordismo, toyotismo o revolución tecnocrónica?. La sociedad de consumo. Conflictos en medio oriente: Palestina, Irán, Irak, Afganistán. La crisis del petróleo. La deuda externa. El neoliberalismo. De la burocracia a la Perestroika. Caída del muro de Berlín e implosión del "Socialismo Real". Conflictos sociales, xenofobia, fundamentalismo y nacionalismo. Debates sobre la "Globalización".

MÓDULO 6: INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS Y ELABORACIÓN DE PROYECTO DE ACCIÓN

Presentación del trabajo final: el trabajo final académico. Modalidades: planteo de un problema, crítica de un manual escolar y de un eje de contenidos. El borrador. Elección de tema. El plan de trabajo: la fundamentación. Delimitación del marco teórico. Formulación de objetivos. Elaboración de conclusiones. Referencias bibliográficas. La redacción de informe científico. Seguimiento del trabajo final. La defensa ante el tribunal.



Prof. MARIA ESTER ALTUBE
Ministra de Educación
Provincia de Salta

